

COMISION INTERAMERICANA DEL ATUN TROPICAL (CIAT) INTER-AMERICAN TROPICAL TUNA COMMISSION (IATTC)

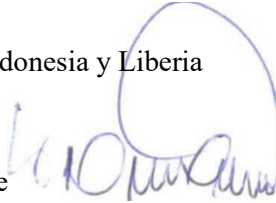
MEMORANDUM

21 de julio de 2021
Ref.: 0299-410

Para: Comisionados y Jefes de Delegación

c.c.: Bolivia, Chile, Honduras, Indonesia y Liberia

De: Alfonso Miranda, Presidente



Re: 98ª Reunión de la Comisión por videoconferencia (23-27 de agosto de 2021)

En el presente memorándum, deseo hacer referencia a la 98ª reunión de la Comisión que se llevará a cabo por videoconferencia del **23 al 27 de agosto de 2021**, a partir de las **3:00 p.m. PDT** hora de San Diego.

Como ya está anunciado en el sitio de internet de la Comisión, durante la semana anterior se llevarán a cabo varias reuniones del APICD y de los órganos subsidiarios de la CIAT. Para asegurar un trato equitativo entre los participantes ubicados en las zonas horarias más alejadas de San Diego, esas reuniones se iniciarán a las **8:00 a.m. PDT** hora de San Diego.

Ahora, deseo hacer énfasis en sobre el hecho de que **el objetivo que debemos alcanzar en la reunión de agosto es la toma de una decisión sobre las medidas de conservación y ordenación de los atunes tropicales y templados**. Por esta razón, la agenda provisional (ver **Anexo 1**) está enfocada **únicamente** en la negociación y adopción de estas medidas, excluyendo todos los demás temas los cuales serán considerados posteriormente en la reunión de octubre (ver **Anexo 2**).

Para lograr este objetivo, resulta por tanto imprescindible multiplicar todos los esfuerzos necesarios antes de la reunión de agosto para acercar las posiciones y trabajar activamente a la preparación de un consenso, incluyendo a través de **consultas informales**.

Puedo notar con satisfacción que ya ese proceso se ha iniciado y deseo reiterar que el Director, el personal de la Comisión y yo seguimos a la entera disposición de todos los miembros para facilitarlos y responder efectiva y eficientemente a todas las solicitudes que se nos hagan en este contexto.

Es importante también anticipar y programar todos los arreglos necesarios para que este proceso de acercamiento, intercambio y negociación pueda seguir llevándose a cabo durante la misma reunión en agosto, al margen de las sesiones formales por videoconferencia. Estos arreglos deben ser los más prácticos, eficientes y ágiles posibles, con la posibilidad de reuniones de consulta informales por videoconferencia o presenciales o mixtas para las delegaciones que así lo deseen, como ya lo propusieron algunos miembros.

En esa oportunidad, también, al igual que el Director y el personal de la Comisión, estaré a las disposiciones de los miembros para apoyar en la mayor medida de lo posible ese proceso de consultas informales.

Anexos: los indicados .-

Anexo 1:

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL

98ª REUNIÓN

(por videoconferencia)
23-27 de agosto de 2021

AGENDA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión*
 2. Adopción de la agenda
 3. Consideración de medidas adicionales de conservación y ordenación de los atunes tropicales (continuación)
 4. Especies de atunes templados: atún aleta azul del Pacífico y albacora del Pacífico norte:
 - a. Presentación general y resumida de la pesquería en 2019-2020 y la condición de las poblaciones de atunes templados y recomendaciones del personal de la CIAT
 - b. Recomendaciones de la 12ª reunión del Comité Científico Asesor
 - c. Consideración y discusión de las propuestas de medidas de conservación y ordenación de atunes tropicales
 5. Discusión de las resoluciones y recomendaciones
 6. Suspensión de la sesión
-

*Incluyendo la adopción de las reglas y arreglos *ad hoc* para la 98ª reunión únicamente

Anexo 2:

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL

**98ª REUNIÓN
(REANUDADA)**

**La Jolla, California, EE.UU.
11-15 de octubre de 2021 ***

AGENDA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión
 2. Adopción de la agenda
 3. Informes de los órganos subsidiarios y grupos de trabajo
 - a. 5ª Reunión del Grupo de Trabajo *ad hoc* sobre plantados
 - b. 8ª Reunión del Comité de Administración y Finanzas
 - c. 11ª y 12ª Reuniones del Comité para la revisión de la aplicación de medidas adoptadas por la Comisión
 - d. 22ª Reunión del Grupo de Trabajo Permanente sobre la Capacidad de la Flota:
 - i. Informe del consultor sobre un plan de ordenación de la capacidad de la flota y medidas asociadas
 4. Programa de observadores de transbordos en el mar:
 5. Implementación del Artículo XII, párrafo 1, de la Convención de Antigua
 6. Discusión de las resoluciones y recomendaciones
 7. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Comisión
 8. Elección de los Presidentes de órganos subsidiarios y grupos de trabajo
 9. Otros asuntos
 10. Fecha y sede de la próxima reunión
 11. Clausura
-

* Fechas por confirmar